

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,072
FECHA: 08-Jun-2018

SUMINISTRANTE: Yohamy Xiomara Flores de Barillas

Fax :

NIT: 0619-160174-103-4

NRC: 200278-5

Teléfono : 2124-9601

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Violeta, Valencia De Medrano

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A INVITADOS A EVENTO: "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL SALVADOR Y COLOMBIA, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO EL DÍA: 12 DE JUNIO DE 2018. SEGÚN DETALLE: 80- REFRIGERIOS SENCILLOS MAS BEBIDAS. EL SERVICIO INCLUYE: MONTAJE COMPLETO, MESA TIPO BUFET CON SUS RESPECTIVOS MANTELES, CRISTALERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, CHEIFIN PARA MANTENER CALIENTE LA COMIDA, PERSONAL PARA SERVIR Y SERVICIO A DOMICILIO.	232.00000	232.00000	11,237
			\$ 232.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Acosta de Acosta
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACIÓN

20-06-18
Fuente Financiam.: 1
Compromiso Presupuestario: 2046

Lic. Salomón Benedito Acosta
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



016